

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1884

LORETO: DESARTICULAN BANDA CRIMINAL "LOS CHICOS DE LA REYNA DEL SUR"

Se dedicaban a la receptación de motocicletas

Efectivos del Escuadrón Verde de la Región Policial Loreto intervinieron a un sujeto y retuvieron a un menor de 15 años de edad, quienes están involucrados en la receptación de motocicletas. La acción policial se produjo en la intersección de las calles Putumayo y Estado de Israel, distrito de Iquitos, provincia Maynas, departamento Loreto.

El intervenido fue identificado como Roberto Carlos Barrera da Silva (45) (a) "Sheto" y el menor retenido de iniciales D.J.C.T. (15). El menor fue sorprendido cuando, en compañía de dos sujetos, sacaba una moto marca Honda, modelo Wave, color rojo de placa de rodaje 4451-7L, de un inmueble de la calle Santa Rosa. Los dos sujetos al notar la presencia policial se dieron a la fuga.

Realizadas las diligencias preliminares el menor reconoció ser el "caletero", encargado de llevar motocicletas robadas a las cocheras y entregarlas a un sujeto conocido como el "Sheto". En el referido inmueble, donde se encontró tres vehículos menores cubiertos por plásticos de diferentes colores, se intervino a Roberto Barrera da Silva.

Los vehículos encontrados son los siguientes: una moto marca Yamaha, modelo T110 Crypton, color negro, de placa de rodaje 56794-L, requisitoriado por hurto. Además, se halló una moto marca Yamaha, modelo T110 Crypton, color negro, de placa 56794-L; una moto marca Honda, modelo Wave 110S, color rojo, de placa de rodaje 44517-L; y una moto marca Honda, modelo Wave 110, color rojo, de placa 62045-L.

El intervenido y el menor retenido, presuntos autores del delito contra el patrimonio-receptación; y las motos recuperadas fueron trasladados a la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos-SECPIRV PNP, para las investigaciones y diligencias de ley con conocimiento del Ministerio Público.

Lima, 4 de noviembre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1884







